

## *Salvinia molesta* (y *Salvinia natans*). Acordeón de agua (*Salviniaceae*)

Incluida en el Catálogo Español de EEI  
todo el género *Salvinia*  
**No** incluida en el Reglamento UE 1143/2014

No se conoce naturalizada en Aragón  
Peligrosidad en Aragón: **Alta**  
Oportunidad de actuación: **Alta** (prevención)



Foto: Troy Evans, Eastern Kentucky University, Bugwood.org

Foto (detalle): Kenneth Calcote, Mississippi Department of Agriculture and Commerce, Bugwood.org

*Salvinia molesta* y *Salvinia natans* son dos especies muy semejantes, con una problemática similar. La información que se incluye corresponde a *S. molesta*, pero en general es válida para *S. natans* y otras especies del género *Salvinia*.

**BIOLOGÍA.** Es un helecho acuático, flotante de la familia de las *Salviniaceae*. Produce un rizoma horizontal (bajo la superficie del agua) y dos tipos de frondes (flotantes y sumergidas). Sus hojas se disponen en grupo de tres (dos flotantes y una sumergida). Las hojas flotantes se colocan opuestas entre sí y son redondas de forma oblonga. En su cara superior tienen filas de papilas cilíndricas. Las hojas son de color verde, a menudo con bordes de color marrón en las plantas maduras, y con un característico pliegue en el centro. Sus hojas son anchas de entre 0,5 y 4 cm de longitud, de epidermis brillante y tersa.

**ORIGEN E HISTORIA.** Ambas especies son nativas de América del Sur. Introducidas por su uso en acuariofilia.

**DISTRIBUCIÓN.** Se la considera invasora en Australia y Europa. *Salvinia natans* se ha localizado asilvestrada al menos en El Ampurdán (Gerona) y en Castellón (donde ha sido erradicada). *S. molesta* se ha localizado y erradicado al menos en Peñíscola (Castellón). No han sido citadas en Aragón.

**PROBLEMÁTICA.** Es capaz de crecer a gran velocidad desde un pequeño fragmento vegetal y doblar la población en pocos días, cubriendo estanques, reservorios de agua, lagos y otras masas de agua. Esto impide el paso de la luz solar y el intercambio de oxígeno, afectando a la supervivencia de otros seres vivos acuáticos.

**ACTUACIÓN.** Evitar su uso en acuariofilia y como ornamental en estanques. Detectarla tempranamente y retirarla de forma manual. El método de control físico más común suele ser la retirada mediante arrastre de las plantas de la superficie.

**ALTERNATIVAS.** Principalmente *Lemna minor*. También *Polygonum amphibium*, *Potamogeton natans*, *Alisma plantago-aquatica*, *Callitriche steagnalis*, *Potamogeton coloratus*, *Rorippa nasturtium-aquaticum*.

